

Escrivá promueve un nuevo tipo de Erte que permita movilidad entre compañías

El titular de Seguridad Social anuncia nuevas medidas de liquidez para evitar los ERE

G. V. / I. A. MADRID.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, abogó ayer, durante un encuentro telemático en el Consejo General de Economistas, por la creación de un nuevo tipo de Erte estructural, en línea con el modelo alemán, que permita la movilidad entre empresas, de modo que evite a los trabajadores periodos de desempleo y desincentive la posible proliferación de los ERE. Además, Escrivá anticipó ayer que en las próximas semanas el Gobierno activará ayudas para la liquidez de las empresas, sin especificar cuáles. Una de las metas de esa liquidez adicional que prepara lanzar el Ejecutivo es paliar el riesgo de que se produzca un repunte de los ajustes de plantilla colectivos vía expedientes de regulación de empleo (ERE) así como la conversión de Ertes en ERE.

También reconoció el ministro de Seguridad Social que el número de trabajadores en expediente de regulación temporal de empleo (Erte) rozó los casi 900.000 trabajadores entre el 1 y el 11 de febrero, tras sumarse casi 140.000 respecto a los datos de enero (738.969). Escrivá hizo estas apreciaciones en un encuentro con el Consejo General de Economistas y se mostró optimista pese a todo, ya que según los datos adelantados, en próximas semanas habrá una reducción "significativa" de los trabajadores en Erte.

Destacó además como dato positivo que el 25% de los trabajadores en Erte están en suspensión parcial de empleo, desarrollando algún tipo de actividad, y valoró favorablemente el mérito que ha supuesto que se haya podido introducir el mecanismo de los Ertes en una economía como la española, con tanta pequeña empresa y con tantas empresas del sector servicios.



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EFE

Admite que la cifra de trabajadores en ajuste temporal rozó los 900.000 a comienzos de mes

El ministro afirmó que, el 31 de mayo, una vez finalizado el estado de alarma, será un buen momento para hacer balance y que el Ejecutivo está abierto a acompañar a todas las empresas hasta el final de la pandemia. Asimismo, señaló que el Gobierno quiere aprovechar la experiencia de los Ertes "para que el

modelo se quede" en el mercado laboral español. De hecho, cree que los Ertes se deben convertir en un elemento estructural de ajuste de la economía. Por ello promueve la creación de esa nueva figura a la que ha denominado Erte estructural, que se caracteriza por facilitar la movilidad de trabajadores entre empresas sin necesidad de pasar por el desempleo para evitar ERE y que se estudia incluir en futuros cambios del marco laboral.

La figura estaría ligada a la formación de los trabajadores en Erte y sería financiable con fondos del Plan de Recuperación y Resiliencia, lo que facilita que las empresas adapten para hacer frente a la transición hacia la nueva economía verde y digital.

El Gobierno celebra que ya el 25% de los afectados por expedientes trabaja a tiempo parcial

El ministro expresó, ante un nutrido grupo de economistas y periodistas, en el Consejo General de Economistas, sus buenos deseos: "Ojalá estemos en una situación muy avanzada desde el punto de vista de normalización económica", tras afirmar que el marco normativo de los Ertes debe dar certidumbre hasta que se apuntale la recuperación económica. También aseguró que en el sector del transporte podría haber algún efecto estructural y que podría tener "una necesidad estructural de Erte". En consecuencia, señaló que el Gobierno quiere aprovechar la experiencia de los Ertes en la crisis derivada de la pandemia "para que el modelo se quede" en el mercado laboral español.